Universidad de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

HISTORIA DE LA ANTIGÜEDAD II

Grado en Historia
Universidad de Alcalá

Curso Académico /2022-2023
2º. Curso – 1º. Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	HISTORIA DE LA ANTIGÜEDAD II
Código:	**250011**
Titulación en la que se imparte:	GRADO DE HISTORIA
Departamento y Área de Conocimiento:	HISTORIA Y FILOSOFIA, AREA DE HISTORIA ANTIGUA
Carácter:	FORMACION OBLIGATORIA
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	2º, 1º CUATRIMESTRE
Profesorado:	Dr. JAIME GÓMEZ DE CASO ZURIAGA (Jaime.gomezdecaso@uah.es)
Horario de Tutoría:	**Se precisará al inicio de curso en función del horario de profesor y alumnos**
Idioma en el que se imparte:	Castellano (nivel B2), en la modalidad de English friendly (B2)

1a. PRESENTACIÓN

La asignatura de *Historia de la Antigüedad II* se centra en Roma y los pueblos que van entrando en contacto con ella a lo largo de la historia de su expansión, así como en las transformaciones que se van produciendo en un campo y en otro debidas a la interacción producida entre unos y otros, introduciendo al alumno en los aspectos más específicos que se presentan en el conocimiento de la historia antigua de Roma y el Mediterráneo de la época: fuentes, interpretaciones y problemática, procurando que el alumno tome parte personal y activa en este proceso.

1b. PRESENTATION

The subject is focused on Rome and the process of expansion as the hegemonic power in the Mediterranean, and on its relations and interactions to the nations to which Rome gets in contact during the process and its consolidation. The student is introduced in specific aspects of the Roman politics, institutions and culture, as well as in the knowledge of the nations mentioned, particularly of the Mediterranean, Helenistic and Germanic worlds.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de lectura comprensiva, análisis y síntesis, en referencia, no sólo a la bibliografía, textos y análisis, sino a las fuentes históricas primarias.
2. Desarrollo de habilidades para la búsqueda de información: fuentes, bibliografía y selección de documentación en bases de datos y buscadores académicos relacionados con Historia Antigua.
3. Iniciación en la capacidad de argumentación con el apoyo de los libros de textos y otras referencias proporcionadas en la asignatura.
4. Capacidad para comunicar ideas y expresarse de forma correcta oral y escrita en el ámbito de Historia Antigua.
5. Fortalecer la habilidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo, así como que adquiera experiencia en la exposición pública de los mismos.

Competencias específicas:

1. Conocimiento de la historia del mundo antiguo en sus etapas fundamentales, con los correspondientes problemas de cada una de ellas.
2. Conocimiento y manejo de terminología apropiada y conceptos fundamentales, que le capaciten para la comprensión global de la Antigüedad en las etapas y ámbitos propuestos en el objetivo general de curso.
3. Conocimiento y comprensión del ámbito geográfico (económico, político, étnico y estratégico) en el que se desarrollan las civilizaciones y acontecimientos que se estudian.
4. Capacidad de análisis y valoración crítica de información, tomando conciencia de la problemática que comporta enfrentarse a una documentación tan particular y diversa como la que disponemos al respecto.
5. Valoración crítica y argumentada de los legados históricos de la cultura occidental, tanto desde la perspectiva oriental, como desde la clásica, así como del debate ideológico ocasionado en relación.
6. Comprensión de la dinámica de las sociedades antiguas en sus aspectos esenciales y toma de conciencia de la diferencia que las separa de nuestro mundo, según el principio general del curso.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
- LOS ORÍGENES DE ROMA, LA ÉPOCA REPUBLICANA Y SU INTERACCIÓN CON EL MUNDO HELENÍSTICO Y MEDITERRÁNEO. CRISIS DE LA REPÚBLICA Y SUS CONSECUENCIAS. Temas 1-8.	-14 horas teóricas presenciales, 7 horas seminarios presenciales.
- EL PRINCIPADO. ALTO Y BAJO IMPERIO ROMANO Temas 9-16.	-16 horas teóricas presenciales, 8 horas seminarios presenciales

Programación de contenidos

INTRODUCCIÓN
Introducción a la problemática de la historia de Roma: presentación y caracterización, periodos, las fuentes y su problemática

1º Los orígenes de Roma y la época republicana. Su interacción con el mundo helenístico y mediterráneo

TEMAS:

1. La fundación de Roma, la monarquía y la sociedad arcaica romana en función de su trascendencia hasta entrado el Alto Imperio
2. La República y su problemática. Leyes del conflicto patricio-plebeyo
3. La expansión de la República: la hegemonía en Italia. Los griegos del Mediterráneo central
4. Sociedad e instituciones republicanas
5. La época de las guerras púnicas
6. La hegemonía mediterránea, el mundo helenístico y las causas de la crisis de la República.
7. El tribunado de los Graco y sus consecuencias. Aspectos y evolución de la crisis de la República. Las guerras civiles

2º El Principado y el Imperio romano

TEMAS

8. Augusto y el nuevo régimen. Características, instituciones y sociedad
9. Los inmediatos sucesores de Augusto y la evolución del régimen

10. Guerras civiles, golpes de estado y emperadores: Flavios y Adoptivos
11. Cambios políticos, ideológicos, sociales e institucionales en el régimen durante los ss. I y II
12. La llamada crisis del s. III y su final. Diocleciano y la Tetrarquía. Constantino
13. El llamado Bajo Imperio romano. Aspectos políticos y espirituales. Los problemas y la evolución del Imperio romano de Occidente
14. El final del Imperio, los nuevos pueblos y culturas y la desmembración del Imperio de Occidente

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales: **50**	• Clases teóricas: 30 h. • Seminarios/clases prácticas: 15 h. • Tutorías ECTS: 2 h. • Realización de examen: 3 h.
Número de horas del trabajo propio del estudiante: **100**	• Horas de estudio autónomo (preparación de clases teóricas y prácticas, estudio de exámenes): 60 h. • Horas de elaboración de trabajos y resolución de casos prácticos: 40 h.
Total horas: **150**	

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Estrategias metodológicas.	La metodología de enseñanza-aprendizaje de la asignatura se articulará en torno a la premisa de una relación personalizada profesor-alumno, para la cual se utilizarán diversas estrategias en función de las competencias y habilidades a adquirir por los estudiantes. Esta metodología se fundamenta en torno a una profundización progresiva de la singularidad de dicha relación, basada en la utilización de diferentes formatos docentes: 1. **Clases presenciales para grandes grupos**. Se reseñan como lecciones teóricas en la programación. Se trata de clases fundamentalmente teóricas sobre los temas del programa en las que se procurará mantener una estructura común con el fin de facilitar la comprensión estructurada del tema por parte del alumno, así como para darle una visión global del mismo. En este esquema se procurará que exista una introducción general al tema, una presentación de fuentes, un análisis de la problemática específica de estas, una exposición

	de los hechos más relevantes e hipótesis interpretativas sobre ellos y sus consecuencias. 2. **Clases presenciales para pequeños grupos**. Se dividirán en dos partes, cronológicamente. En la primera se realizarán prácticas de metodología en el trabajo en Historia Antigua. En ellas se explicarán aspectos propios del trabajo en historia Antigua y sus fuentes y bibliografía, con especial atención a la cita, tanto de fuentes como de bibliografía. Esta parte se evaluará mediante una práctica individual en un seminario, al final de este periodo de prácticas. En la segunda parte, se realizará una práctica monográfica de uso de la metodología estudiada en la primera parte en torno a un tema concreto del programa, según los principios vistos y estudiados. El tema y los materiales los proporcionará el profesor y girarán en torno a textos y fuentes iconográficas y mapas (en su caso, relacionados con el tema propuesto. La evaluación de estas prácticas será individual. 3. **Tutorías personalizadas individuales o en pequeños grupos**. Se trata del último jalón de la personalización de la enseñanza-aprendizaje, y se enfocan a la resolución de problemas individuales en el proceso docente, así como a la orientación personalizada en el proceso de obtención de información (orientación bibliográfica, acceso a recursos informáticos y electrónicos). Durante las mismas, el profesor realizará un adecuado seguimiento del proceso de aprendizaje, evaluando la adquisición de las diversas competencias y el alumno expondrá la evolución de los informes y trabajos y será orientado hacia su adecuada finalización cuando sea necesario. En ellos se tratarán también problemas específicos de lecturas científicas monográficas.
Materiales didácticos	Las características de la asignatura imponen la necesidad de la familiarización del alumnado con una serie de instrumentos, desglosables en varios tipos y materiales relacionados con la materia. Podríamos destacar dos grupos: 1. **Fuentes antiguas**, en las que será necesario distinguir entre las estrictamente primarias (epigrafía, arqueología, numismática) y las literarias, en las se resaltarán los rasgos y prejuicios del autor frente a los datos considerados objetivos y/o su aprovechamiento histórico. 2. **Bibliografía**, es decir, los principales problemas que ha suscitado la Historia de Roma a lo largo de los últimos cinco siglos y su repercusión sobre los sucesivos “presentes”.
Recursos didácticos	**Las clases presenciales** contarán con un adecuado apoyo mediante las TIC (medios informáticos, audiovisuales, Internet, procesamiento digital de la información), expresado, por ejemplo, en presentaciones de tipo Power Point como elemento introductor de los temas del programa teórico, en la utilización de los recursos informáticos de la Facultad para apoyar la realización de los seminarios

	presenciales, en proyecciones de material audiovisual en formato Vídeo o DVD. Dentro de este mismo concepto, deberíamos situar la utilización de directorios de recursos bibliográficos electrónicos, concebidos como apoyo avanzado a la docencia, en el marco de las relaciones personalizadas profesor-alumno de las tutorías.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Procedimientos de evaluación:

CONVOCATORIA ORDINARIA

El alumno podrá optar por un sistema de evaluación continua o por un sistema de evaluación final de la asignatura, atendiendo a lo dispuesto en la actual norma reguladora de procesos de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Alcalá. Los alumnos que opten por la evaluación final deberán solicitar por escrito, a comienzos del cuatrimestre, la correspondiente autorización al Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras. No podrá cambiarse de modalidad a lo largo del curso.

a) OPCIÓN A. EVALUACIÓN CONTINUA.

Para que un alumno pueda acogerse a este sistema de evaluación, deberá **asistir a un mínimo del 80% de las horas presenciales impartidas**, participando de forma activa, resolviendo los casos prácticos que se propongan y exponiendo los resultados de los trabajos que realice, así como efectuando todas las pruebas escritas que se propongan a lo largo del curso. El seguimiento de la asistencia a las clases se realizará mediante controles periódicos, mientras que el seguimiento de la actividad del alumnado y de su aprovechamiento de las distintas actividades docentes se realizará mediante las tutorías grupales y personalizadas.

El rendimiento de los alumnos será evaluado por su trabajo, conocimientos y destrezas adquiridas y la mejora de su proceso de aprendizaje. Los procedimientos de evaluación serán:

1. **Superación de dos pruebas parciales escritas** de contenido teórico y práctico, una por cada bloque de contenidos de la asignatura. Las pruebas podrán compensarse según los criterios de calificación que se detallan en el apartado correspondiente, pero en ningún caso eliminarán materia para las pruebas de enero o junio.
2. **Exposición y trabajo práctico.** Dicho trabajo estimulará el manejo por el alumno de la bibliografía existente sobre la materia, la búsqueda de información a través de distintos medios, entre ellos Internet, la aplicación de sistemas de lectura crítica, su análisis, comprensión y asimilación, con vistas al planteamiento de un

conjunto de problemas y la organización de los mismos en una síntesis final, en la que deberá presentar el resultado de sus búsquedas y mostrar un correcto dominio de la cita bibliográfica y de fuentes. Se trata de un trabajo personal que el alumno deberá realizar fuera del horario de clase y que deberá entregar y, en su caso, exponer en la fecha que se precise en su momento.

3. **Participación activa en los seminarios y clases prácticas,** Dichas prácticas deberán ajustarse a criterios científicos en cuanto a planteamiento, uso de fuentes, citas bibliográficas. El profesor explicará a los alumnos en las clases prácticas (y en su caso en tutorías individuales o colectivas) la metodología adecuada en este sentido. Se concretará en pruebas prácticas sobre los temas y materiales tratados en clase, según se ha descrito en el apartado dedicado a 'Clases presenciales para pequeños grupos'.

NOTA. No se contempla de ninguna manera mantener notas de unas convocatorias para otras.

En relación a la elaboración de los trabajos, se recuerda que el plagio *es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria* y… *entendido como la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado (*NORMATIVA REGULADORA DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

b) OPCIÓN B. EVALUACIÓN FINAL

Los alumnos que no participen de la evaluación continua tendrán la posibilidad de presentarse a un **examen final teórico-práctico** en convocatoria ordinaria, en las fechas previstas oficialmente al efecto. En este sentido, como ya se indicó, se recuerda que aquellos alumnos que quieran acogerse al sistema de evaluación final tendrán que solicitarlo por escrito al Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.

Una vez autorizados a seguir este sistema de evaluación, los alumnos deberán contactar con el profesor responsable de la asignatura en una tutoría personal para informarse del contenido del examen a realizar, que será escrito y comprenderá varias preguntas de desarrollo y cuestiones prácticas sobre contenidos y competencias básicas de todo el temario de la asignatura, clases teóricas y seminarios impartidos incluidos. Para superar ese examen, el alumno deberá demostrar su nivel en las competencias previstas en la guía según los criterios de evaluación y calificación señalados. El examen versará sobre la totalidad del programa de la asignatura.

NOTA IMPORTANTE EN RELACIÓN A LA EVALUACIÓN CONTINUA. Las evaluaciones continua y final se excluyen mutuamente; no obstante, se contempla la posibilidad de que algunos alumnos de evaluación continua acudan a esta prueba final en su convocatoria de enero, ya que pueden darse circunstancias que lo justifiquen dentro del proceso de evaluación continua, tales como enfermedad, ausencia justificada a una determinada prueba o práctica. La prueba final puede dar ocasión a la reparación de esa

ausencia o incidencia, aunque para presentarse, el alumno deberá consultarlo previamente con el profesor para ser admitido a la misma. En cualquier caso, la calificación obtenida en esta convocatoria de enero se considerará definitiva.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA JUNIO

Los alumnos matriculados en la asignatura que hayan elegido evaluación continua o final y no hayan logrado la nota necesaria para superarla en la CONVOCATORIA ORDINARIA, así como los alumnos en cualquier otra circunstancia diferente de la anterior, tendrán la posibilidad de presentarse a un **EXAMEN FINAL ESCRITO TEÓRICO-PRÁCTICO** en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO en las fechas previstas en el calendario oficial de exámenes fijado por la Facultad que constituirá el **100%** de su nota. El examen versará sobre la totalidad del programa de la asignatura.

Criterios de evaluación:

A. Criterios de evaluación relacionados con la adquisición de contenidos teórico-prácticos:

- Capacidad para analizar, comparar y sintetizar las características principales de de la Historia de Roma.
- Capacidad para situar en el espacio y en el tiempo acontecimientos relevantes para la Historia Antigua.
- Conocimiento y comprensión del ámbito geográfico en el que se desarrolla la Historia de Roma.
- Conocimiento y uso de terminología y conceptos propios de la Historia Antigua.
- Capacidad de síntesis y claridad expositiva.
- Capacidad de análisis y valoración crítica de la información extraída de las fuentes utilizadas.
- Capacidad de relacionar y aplicar los contenidos nuevos con los ya conocidos.

B. Criterios de evaluación relacionados con la preparación y presentación de lecturas, casos prácticos y/o trabajos de investigación.

- Capacidad para resolver los problemas planteados desde una perspectiva histórica.
- Capacidad de razonamiento y aplicación de los contenidos teóricos a situaciones prácticas, siguiendo la metodología utilizada en seminarios y clases prácticas.
- Correcto manejo de las fuentes de información aplicables a los casos planteados.
- Presentación de trabajos con corrección formal, claridad expositiva y una correcta argumentación en las ideas, utilizando una terminología adecuada.
- Capacidad de síntesis y ejercicio de crítica.
- Capacidad para organizar, planificar y desarrollar un aprendizaje autónomo.

C. Criterios de evaluación relacionados con la asistencia y participación activa.

- Asistencia continuada a las clases, tanto teóricas como prácticas.

- Asistencia a las tutorías, tanto grupales como individuales, y a otras actividades o seminarios que pudieran programarse.
- Participación activa en clase, para lo que es esencial que el alumno traiga preparados los temas correspondientes y haya realizado las lecturas y actividades indicadas.
- Calidad y creatividad de las aportaciones realizadas en clase.

Criterios de calificación:

a) OPCIÓN A. EVALUACIÓN CONTINUA:

La evaluación para aquellos alumnos que opten por el sistema de evaluación continua y se presenten en la **CONVOCATORIA ORDINARIA** se llevará cabo en base a los ejes antes expuestos, poseyendo cada uno un valor ponderado de cara a la calificación final global, así como un nivel mínimo al que habrá que acceder para conseguir una calificación final favorable, siguiendo el esquema siguiente:

1. **Dos pruebas teórico-prácticas parciales.** Una por cada bloque temático de la asignatura. Se valorará la preparación adecuada del temario docente con los recursos que se indican en el apartado bibliográfico y con las tutorías individualizadas, así como la capacidad para interrelacionar todos los conocimientos que se han adquirido, asegurando, de esta manera, que el conocimiento es transversal y que se es capaz de relacionar los conceptos y aplicarlos. Asimismo, el alumno mostrará su nivel en las competencias previstas en esta guía. La primera de estas pruebas representará un **porcentaje del 35% de la calificación final, la segunda el 35%.** Por tanto, las dos partes representarán conjuntamente el **70**% de la calificación, lo que está de acuerdo con los principios de la evaluación continua

2. **Realización de una práctica individual sobre búsqueda bibliográfica y de fuentes y su correcta presentación.** Se valorarán sobre todo aspectos formales de la misma: correcta exposición de bibliografía y fuentes que contará el **5% de la evaluación total.** La evaluación de este aspecto podrá hacerse, tanto en seminario o tutoría como en el trabajo escrito, pero siempre de forma individualizada. Toda referencia bibliográfica o de fuentes deberá realizarse correctamente en todas las presentaciones del curso. Para obtener ese 5%, debe quedar clara la capacidad del alumno en este aspecto **en todas las referencias escritas** de este tipo a lo largo del curso.

3. **Participación en seminarios y clases prácticas**. En los seminarios se estudiará de forma práctica un tema monográfico del programa mediante los materiales (textos, iconografía, referencias bibliográficas, fuentes, artículos…) que proporcione el profesor. Se estudiarán especialmente aspectos de texto, contexto y concepto en relación al tema. Su evaluación será mediante una prueba práctica individual sobre alguno o algunos de los materiales propuestos y estudiados (textos, iconografía…), atendiendo a la correcta asimilación de lo estudiado. Representará el **25% de la calificación final**

En cualquier caso, para tener derecho a la evaluación continua el alumno deberá, además de haber asistido a ese 80% de las clases, teóricas o prácticas, haberse presentado a las pruebas parciales de curso y expuesto y entregado los trabajos prácticos descritos.

De no ser así, el alumno constará como no presentado. No se admitirá la entrega de trabajos o exposiciones fuera de fecha.

b) OPCIÓN B. EVALUACIÓN FINAL Y CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La evaluación para aquellos alumnos que opten por este sistema de evaluación final y se presenten en la **CONVOCATORIA ORDINARIA** se llevará cabo en base a tres conceptos, poseyendo cada uno un valor ponderado de cara a la calificación final global, así como un nivel mínimo al que habrá que acceder para conseguir una calificación final favorable lo hará en base a una **Prueba escrita final teórico-práctica**. Se valorará la preparación adecuada del temario docente con los recursos que se indican en el apartado bibliográfico y con las tutorías individualizadas, así como la capacidad para interrelacionar todos los conocimientos que se han adquirido, asegurando, de esta manera, que el conocimiento es transversal y que se es capaz de relacionar los conceptos y aplicarlos. Asimismo, el alumno mostrará su nivel en las competencias previstas en esta guía**: 100%.**

La convocatoria extraordinaria de junio, tanto para los alumnos de evaluación continua como de evaluación final, consistirá en un examen teórico-práctico sobre la totalidad del programa de la asignatura y se evaluará de acuerdo con los criterios indicados para la prueba escrita de evaluación final.

El **sistema de calificaciones** será el previsto en la legislación vigente, regulada por el R.D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, según el siguiente baremo numérico:

0,0 - 4,9	SUSPENSO (SS)
5,0 - 6,9	APROBADO (AP)
7,0 - 8,9	NOTABLE (NT)
9,0 - 10	SOBRESALIENTE (SB)
9,0 – 10	MATRÍCULA DE HONOR (limitada según normativa vigente)

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica y General

- GÓMEZ-PANTOJA, J.L. (2001): “Roma”, en J. Montero (ed.), *Atlas Histórico Universal*, Zaragoza, Edelvives, pp. 24-33.
- GÓMEZ-PANTOJA, J.L. (ed.) (2003): *Historia Antigua (Grecia y Roma)*, Barcelona, Ariel.

- HACQUARD, G., J. DAUTRY Y J. MAISANI (1952): *Guide Romain Antique*, París, Hachette (trad. española, Madrid, Palas Atenea, 1995).
- KINDER, H. Y W. HILGEMANN (vv.ee.) (2007): *Atlas histórico mundial*, vol. I, Madrid, Istmo.
- MARTÍNEZ PINNA, J., S. MONTERO, J.L. GÓMEZ-PANTOJA (1998): *Diccionario de personajes histórico griegos y romanos*, Madrid, Istmo.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M. (1995): *Historia de Roma*. Salamanca, Universidad.
- TALBERT, R. J. A. y R. S. BAGNALL (2000): *Barrington Atlas of the Greek and Roman World*, Princeton, Oxford.
- VV.AA. (1999): *Historia del mundo clásico a través de sus textos*, Madrid, Alianza.
- WATTEL, O. (1998-2000): Petit *Atlas historique de l'Antiquité romaine,* Paris, Armand Collin, Collection U histoire.
- Perseus Digital Library: http://www.perseus.tufts.edu/
- Bibliotheca Augustana: http://www.fh-augsburg.de/~harsch/a_chron.html
- Hispania Epigraphica online: http://www.eda-bea.es/http://www.eda-bea.es
- EDCS: http://compute-in.ku-eichstaett.de:8888/pls/epigr/epigraphik_de

Bibliografía Complementaria (optativo)

- BENDALA GALÁN, M. (1990): *El arte romano*, Madrid, Anaya.
- BOARDMAN, J., G. JASPER Y O. MURRAY (1988): *Historia Oxford del mundo clásico*, vol. 2: *Roma*, Madrid, Alianza.
- CANTARELLA, E. (1991): *La mujer romana*, Santiago de Compostela, Universidad.
- FRIEDLÄNDER, L. (1947): *La sociedad romana historia de las costumbres en Roma, desde Augusto hasta los Antoninos*, México Madrid, FCE,
- GARNSEY, P. Y R. SALLER (1987): *The Roman Empire: Economy, Society and Culture*, Berkeley, Los Angeles, University of California Press (Trad. española, Crítica, Barcelona, 1990).
- GOLDSWORTHY, A. K. (2005): *El ejército romano*, Madrid, Akal.
- GÓMEZ PALLARÉS, J. (2003): *Studiosa Roma: los géneros literarios en la cultura romana: notas para su explicación, de Apio Claudio a Isidoro*, Barcelona, UAB, Bellaterra.
- LE BOHEC, Y. (1990): *L'Armée romaine sous le Haut-Empire*, París. (Trad. española, Barcelona, Ariel, 2005).
- MORALES ARRIZABALAGA, J. (1995): *Ley, jurisprudencia y derecho en Hispania romana y visigoda*, Zaragoza.
- VEYNE, P. (1990): *La sociedad romana*, Mondadori, Madrid.
- Rassegna strumenti informatici per l'Antichità classica: http://www.rassegna.unibo.it/index.html
- Maecenas: http://wings.buffalo.edu/AandL/Maecenas/index.html
- Lacus Curtius: http://penelope.uchicago.edu/Thayer/E/Roman/home.html
- Traianus: http://traianus.rediris.es

- Livius: http://www.livius.org

7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de ella, continuaría con la metodología *online* hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial.